



## **Plan de Acción del Proyecto UIS – SP&S**

### **1. LA OFENSIVA DEL CAPITALISMO PROFUNDIZA DESIGUALDADES E INJUSTICIAS.**

La situación internacional se caracteriza por la profundización de la crisis del capitalismo que aunque tiene su epicentro en los EE.UU. y asume una particular importancia en Europa, afecta a todos los países a nivel mundial.

La naturaleza y agravamiento de las contradicciones del capitalismo lanzaron al mundo a una profunda crisis que, al mismo tiempo que confirma su incapacidad para librarse de las crisis que cíclicamente lo sacuden, revela una crisis mayor, de naturaleza estructural y sistémica, que revela que la superproducción y la sobreacumulación de la riqueza, no son la solución para los problemas de la humanidad, por el contrario, destruyen las fuerzas productivas, agravan la explotación de los trabajadores y de los pueblos y atacan la soberanía de cada país, imponiendo medidas que se traducen en un gran retroceso de la civilización. Un retroceso que, en sí mismo, genera más crisis y mayores.

La centralización y concentración del capital y de la riqueza: la financiarización de la economía, el ataque sistemático a funciones sociales del Estado conquistadas mediante la lucha de los trabajadores y los pueblos, la mercantilización de todas las esferas de la vida social, bajo la lógica de privatizar todo lo que pueda generar mayores ingresos al capital. Los ataques al derecho internacional y a la soberanía de los Estados. La centralización del poder político y de la sumisión de este al poder económico y a las estrategias de militarización de las relaciones internacionales, son componentes de las políticas capitalistas que dominan la mayoría de los países en el mundo.

La explotación de los trabajadores y de las trabajadoras se agrava y se intensifica por todo el mundo, siendo marcada nítidamente, por la negación de derechos y por el uso abusivo de su fuerza de trabajo a cambio de salarios cada vez más bajos.

Son ejes centrales de esta ofensiva:

1. La reducción de los salarios reales.
2. La desregulación y el aumento del horario de trabajo.
3. La desregulación de las relaciones laborales.
4. La generalización del trabajo precario.

5. La apropiación del capital e inversión públicos por los grupos económicos privados.
6. El aumento de la edad de jubilación.
7. La disminución de los valores de las jubilaciones y pensiones.
8. La destrucción del empleo público.
9. La regresión en los derechos sociales y laborales.
10. Negar el derecho de la negociación y convenios colectivos y otros derechos colectivos de los trabajadores.

Una ofensiva que se expresa también en el ataque al sindicalismo de clase y a la negociación colectiva, que intenta dividir para reinar, que aumenta la escisión entre trabajadores públicos y privados, que acentúa las discriminaciones y la división de las profesiones y que fomenta las relaciones individuales de trabajo, tanto para romper la solidaridad entre la clase trabajadora como para debilitar los sindicatos.

Una ofensiva que solo podemos frenar con la práctica de un sindicalismo de clase y de masas, de unidad en la acción en torno a aquello que es común: la defensa de los derechos, intereses y aspiraciones de los trabajadores, por su emancipación y por una sociedad libre de la explotación del hombre por el hombre.

Los procesos de cambio que se están desarrollando por algunos pueblos y gobiernos en América Latina, nos traen la esperanza y el ejemplo de que hay alternativas al modelo capitalista. A pesar de las diferencias en cada país, inherentes a su propia realidad y de las contradicciones y obstáculos existentes, hay elementos comunes que nos permiten hablar de un camino diferente, de izquierdas o progresista, teniendo Cuba como referencia con sus 50 años de proceso revolucionario y resistencia a la ofensiva imperialista de los EE.UU. en ese continente.

## **2.- LA RECONFIGURACIÓN DEL ESTADO Y LA DESTRUCCIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.**

La reconfiguración del Estado, colocándolo crecientemente al servicio del gran capital, es claramente uno de los grandes objetivos de los gobiernos capitalistas. El llamado "Estado social", creado después de la II Guerra Mundial como respuesta a los avances progresistas de la Unión Soviética, con vista en la construcción del socialismo y que garantizó importantes saltos en el desarrollo social y económico en los países donde fue implantado, rápidamente se volvió en el blanco a abatir con el fin de la URSS.

Las funciones sociales del estado (entre las cuales se destacan la Enseñanza, la Sanidad y la Seguridad Social) y los principios de la universalidad, solidaridad y gratuidad que están en su génesis, resultan de la voluntad, de la reivindicación y de la lucha de los trabajadores y de las poblaciones y son por eso, su derecho inalienable. Estos principios permitieron el acceso de los trabajadores y de sus hijos a la enseñanza, a la sanidad, a la protección social a niveles nunca antes alcanzados. Las funciones sociales del Estado se alargan a la responsabilidad en la diseminación e democratización de la cultura, del arte, en la mejora de la movilidad, en los apoyos a l

económicos, representando un papel clave en la disminución de las profundas desigualdades sociales existentes, y su destrucción ha supuesto un retroceso de la civilización y el agravamiento de las condiciones de vida de los trabajadores y los pueblos.

Las funciones sociales del Estado permitieron importantes desarrollos sociales y económicos, representando un papel clave en la disminución de las profundas desigualdades sociales existentes, y su destrucción ha supuesto un retroceso de la civilización y el agravamiento de las condiciones de vida de los trabajadores y los pueblos.

Este proceso de destrucción de estas conquistas de los trabajadores y de los pueblos transcurre hace más de dos décadas, conociendo avances significativos en los últimos años, utilizando como argumentos la sustentabilidad de los sistemas de protección social, la consolidación de los presupuestos y la reducción de las deudas soberanas.

Los paquetes de privatizaciones han sido transversales a los países en retroceso. Primero, con la privatización de sectores estratégicos de la economía y al desarrollo, como la energía y las comunicaciones, donde la privatización representó la transferencia de empresas monopolistas del estado para monopolios del gran capital, con la acumulación de lucros colosales a sus accionistas, mayoritariamente extranjeros. Al mismo tiempo, las poblaciones pasaron a encontrarse sujetas al libre aumento de las tarifas, a la reducción de los servicios y al deterioro de su calidad.

En la fase más reciente, el Capital ha optado también por las funciones sociales del Estado, obteniendo de los gobiernos a su servicio la privatización de la sanidad, de la enseñanza, y de la seguridad social, objeto de un proceso de degradación premeditada mediante recortes progresivos y sustanciales en sus presupuestos; con el cierre de escuelas, hospitales, centros de salud y otros servicios de proximidad; de la drástica reducción de las prestaciones sociales a los trabajadores en activo o desempleados, jubilados, infancia, jóvenes y tercera edad.

El enflaquecimiento de los servicios públicos se lleva a cabo también mediante el profundo ataque a los trabajadores de la Administración Pública, comenzando por el derecho al empleo y a continuar con los recortes en los salarios, el congelamiento de las progresiones, el bloqueo a la contratación y negociación colectiva y limitaciones al ejercicio de otros derechos colectivos, como por ejemplo la huelga, el aumento de la jornada laboral y la proliferación de la precariedad en el trabajo.

En muchos países están cambiando la legislación laboral para empeorar las garantías y derechos de los trabajadores

El deterioro de las funciones sociales del Estado pretende su privatización. Los gobiernos que arrasan los recursos financieros, humanos y materiales en la sanidad y en la enseñanza, que arrasan las prestaciones sociales, son los mismos que dicen que los servicios públicos no son sustentables y capaces de responder a las necesidades de las poblaciones. Más tarde los entregan al capital privado. El Estado pasa a ser mínimo, caritativo y asistencialista.

### **3.- CON LA LUCHA CREAR ALTERNATIVAS.**

El movimiento sindical de clase, profundamente comprometido con la lucha de los trabajadores en la defensa de sus derechos y de los servicios públicos, desempeña un papel imprescindible contra el avance del capital. La patronal, utilizando todos los instrumentos que tiene, profundizará la explotación de los trabajadores, atropellando conquistas, libertades y garantías de los pueblos para mantenerse dominante y engordar sus bolsillos.

Reforzar la unidad y cohesión de los trabajadores en torno de sus sindicatos de masas y de clase en los centros de trabajo, así como de las estructuras regionales e internacionales de la FSM, se vuelve fundamental para el desarrollo de las reivindicaciones, de las acciones de lucha y de la conciencia de clase de los trabajadores y en particular, de los trabajadores de los servicios y de las empresas públicas. Este refuerzo presupone también, la unidad en la acción de todos los trabajadores y la lucha contra el reformismo y la ideología burguesa.

La acción reivindicativa de las organizaciones sindicales afiliadas a la UIS – Servicios Públicos, deberá regirse por el respeto a las particularidades de cada país:

- 1- Por la exigencia de servicios públicos modernos, eficaces, de calidad, universales y gratuitos que respondan a las reales necesidades de los trabajadores y las poblaciones, contra la contratación de servicios externos o privatización, rechazando su utilización para la acumulación de lucro por parte de la oligarquía.
- 2- Por la exigencia de la revocación de todas las normas lesivas de los derechos de los trabajadores de la administración pública en los países donde estas fueron impuestas.
- 3- Por la exigencia de mejoras en las condiciones de trabajo y de la vida de los trabajadores de la administración pública y por mejores salarios y horarios compatibles con su vida personal y familiar.
- 4- Por el fin de la precariedad de los contratos de trabajo y por garantías de estabilidad en el empleo público que garanticen la independencia relativamente a los gobiernos capitalistas, tanto en la administración central, regional y local, como en los sectores empresariales de los estados.
- 5- Por el derecho al ejercicio de la libertad sindical (asociación, reunión, manifestación, participación, etc.) en todos los centros de trabajo y derecho a la negociación y contratación colectivas.
- 6- Por la implementación de políticas sociales que correspondan a los intereses de los pueblos y de los trabajadores para una más justa distribución de la riqueza, rechazando las políticas sociales asistencialistas.
- 7- Por el rechazo de todas las políticas neoliberales y de austeridad que en varias partes del mundo intentan destruir los derechos laborales y sociales de los trabajadores y los pueblos.

- 8- Por la lucha por la Paz y la solidaridad internacionalista contra la guerra, el militarismo, las agresiones, injerencias y bloqueos que agreden los intereses de los trabajadores y de los pueblos – en defensa de la soberanía nacional, para que los pueblos decidan libremente su destino.

#### **4- REFORZAR LA UIS-SP Y LA INTERVENCIÓN DEL MOVIMIENTO SINDICAL DE CLASE.**

La UIS-Servicios Públicos es la estructura sectorial de la Federación Sindical Mundial y ejerce su acción en el sector de la Administración Pública (central, regional y local), Servicios Públicos y similares en todos los continentes, en articulación con la acción general de la FSM a nivel continental y mundial.

Con el 12º Congreso realizado recientemente, se han visto reforzadas las condiciones para concretizar una intervención más permanente e continua de la UIS-SP, en el plano sectorial y de la FSM, con fuertes posibilidades de envolver en su acción otras organizaciones, afiliadas o no, en otras organizaciones internacionales, que muestren su voluntad de desarrollar conjuntamente acciones en las que coincidan en los objetivos y principios de la UIS-SP y de la FSM.

Extender la unidad en de acción tiene que ser una de las preocupaciones centrales de la UIS-SP en los próximos tiempos, sin dejar de tener en cuenta la especificidad de cada continente y región.

El aumento de la influencia del movimiento sindical de clase en este sector, depende de su capacidad de presentar propuestas reivindicativas y de acción que unan los trabajadores y sus organizaciones.

La unidad se construye en el debate y en la propuesta de temas con los que los trabajadores se identifiquen y la UIS-SP debe intentar atraer para su acción todas las organizaciones que se identifiquen con sus propuestas.

Para desarrollar su actividad, la UIS-SP tiene que estructurarse a nivel central, pero fundamentalmente en cada continente y región.

La UIS-SP tiene que asumirse, cada vez más, como un importante instrumento al servicio de la acción y lucha de los trabajadores por su emancipación y por el fin de la explotación.

La UIS-SP tiene que asumirse esencialmente como una estructura de unidad, movilización, acción y lucha de los trabajadores. Esto sólo será posible concretarlo cumpliendo su papel en todo el mundo, en la medida en que se consiga extender su acción organizada.

Así se definen como líneas de actuación:

1. **Estructurar la UIS-SP en cada continente/región, a partir del Consejo General y del Secretariado, creando Secretariados Regionales, los cuales deben alargarse a las estructuras que se identifiquen con las propuestas del movimiento Sindical de Clase.**
2. **Buscar apoyos para el funcionamiento regular de los órganos de la UIS-SP.**

3. **Aumentar la afiliación en la UIS-SP, a partir de las realidades de cada continente.**

## **6. MEDIDAS DE ACCIÓN INMEDIATA.**

En lo concreto y referente a las principales líneas de trabajo, intervención y lucha en un futuro próximo, la UIS-Servicios Públicos se compromete a desarrollar esfuerzos en varios sentidos:

1. **Continuar durante el próximo mandato, la discusión en cada continente, por forma a adaptar a las realidades específicas de cada uno de ellos las reivindicaciones y acción.**
2. **Para conseguir este objetivo, hay que priorizar la constitución de organismos de la UIS-SP en cada continente-región, siguiendo la estructura regional de la FSM, con la que debe articular toda su acción , por lo que en el próximo año, se debe realizar un esfuerzo para llevar a cabo conferencias regionales para alcanzar este objetivo.**
3. **Promover encuentros regionales de la UIS-SP, movilizand o el apoyo de las organizaciones de la FSM en esas regiones y definiendo las reivindicaciones de las organizaciones sindicales de clase y su intervención y acción, en la defensa de los intereses de clase de los trabajadores.**
4. **Asegurar una articulación con las acciones de la FSM, principalmente los días de Acción de Lucha Mundial, marcado para el 3 de Octubre de este año, en los que se debe hacer una movilización a partir de los problemas y aspiraciones concretas de los trabajadores del sector, de acuerdo con la especificidad en cada continente/región.**
5. **Movilizar, en un marco de ampliar la unidad de acción, los trabajadores del sector a nivel mundial, para acciones convergentes, en un día a definir cada año y que tenga por base las reivindicaciones aprobadas en el 12º Congreso, entre las que destacan:**
6. **La defensa de las funciones sociales del Estado y de los servicios públicos.**
7. **Contra la transferencia por los monopolios estatales a grandes monopolios privados a través de las privatizaciones**
8. **La mejora de las condiciones de vida y de trabajo, fundamentalmente, mejores salarios y pensiones y horarios de trabajo compatibles con la vida personal y familiar.**
9. **Contra la precariedad, por la estabilidad en el empleo.**

**10. Por el derecho a ejercer la actividad sindical, a la negociación colectiva y convenios.**

Lisboa, 1 de Abril del 2015